

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Miguel Ángel 11
28006 Madrid

Asunto: AVISO A LOS ACCIONISTAS: TRANSFERENCIA DE FONDOS 13 ENERO 2012

Madrid, 13 de Diciembre 2011

El consejo de administración de la Sociedad (el «Consejo de administración») informa por la presente a los accionistas de los subfondos ING (L) Invest Europe Growth e ING (L) Renta Fund Australian Dollar (los «Subfondos absorbidos») y de los subfondos ING (L) Invest Global Opportunities e ING (L) Renta Fund World (los «Subfondos absorbentes») de que ha decidido realizar las siguientes transferencias (las «Transferencias») a partir del 13 de enero de 2012, o cualquier otra fecha posterior que oportunamente determine la sociedad gestora de la Sociedad (la «Fecha efectiva»):

- Aportación de todos los activos de ING (L) Invest Europe Growth a ING (L) Invest Global Opportunities tal y como se describe a continuación, y posterior disolución del Subfondo.

Subfondo absorbido	Subfondo absorbente
ING (L) Invest Europe Growth	ING (L) Invest Global Opportunities
Clases de acciones absorbidas	Clases de acciones absorbentes
Clase P – Capitalización ISIN: LU0199060350	Clase P – Capitalización ISIN: LU0250158358
Clase P – Distribución ISIN: LU0205446197	Clase P – Distribución ISIN: LU0250165999
Clase X – Capitalización ISIN: LU0199060608	Clase X – Capitalización ISIN: LU0250170304
Clase I – Capitalización ISIN: LU0199060863	Clase I – Capitalización ISIN: LU0250161907

- Aportación de todos los activos de ING (L) Renta Fund Australian Dollar a ING (L) Renta Fund World tal y como se describe a continuación, y posterior disolución del Subfondo.

Subfondo absorbido	Subfondos absorbente
ING (L) Renta Fund Australian Dollar	ING (L) Renta Fund World
Clases de acciones absorbidas	Clases de acciones absorbentes
Clase P – Capitalización ISIN: LU0577843856	Clase P – Capitalización (USD) ISIN: LU0546921536
Clase P – Distribución ISIN: LU0577843930	Clase P - Distribución (USD) ISIN: LU0555028033

El objetivo de las Transferencias es la racionalización general de productos del grupo ING, en concreto de sus fondos de inversión de todo el mundo, con motivo de una reestructuración de índole económica.

Los costes derivados de las Transferencias correrán por cuenta de la sociedad gestora de la Sociedad.

En la Fecha efectiva, se procederá al canje de todas las acciones existentes de ING (L) Invest Europe Growth por nuevas acciones de ING (L) Invest Global Opportunities aplicando la ecuación de canje que determine el Consejo de administración con el asesoramiento de un auditor independiente.

En la Fecha efectiva, se procederá al canje de todas las acciones existentes de ING (L) Renta Fund Australian Dollar por nuevas acciones de ING (L) Renta Fund World aplicando la ecuación de canje que determine el Consejo de administración con el asesoramiento de un auditor independiente.

Tras la aportación de todos los activos y pasivos y el canje de las acciones que se indican anteriormente en la Fecha efectiva, los Subfondos absorbidos quedarán disueltos en dicha fecha.

Los accionistas de los Subfondos deberán tener presente que las políticas de inversión de los subfondos absorbentes serán diferentes de las respectivas políticas de inversión de los Subfondos:

Objetivos y políticas de Inversión de los subfondos absorbidos:		Objetivos y políticas de Inversión de los subfondos absorbentes:	
Nombre de la SICAV	Nombre del subfondo	Nombre de la SICAV	Nombre del subfondo
ING (L)	Invest Europe Growth	ING (L)	INVEST Global Opportunities
<p>El Subfondo invierte esencialmente (2/3 como mínimo) en una cartera diversificada de acciones y/u otros valores mobiliarios (<i>warrants</i> sobre valores mobiliarios —hasta un máximo de un 10% de su patrimonio neto— y obligaciones convertibles) emitidos por sociedades establecidas, que cotizan u operan en cualquier país de Europa. Los emisores son sociedades que tienen su sede principal o una actividad preponderante en Europa.</p> <p>El Subfondo invertirá al menos dos tercios de la cartera en acciones europeas con perspectivas de generar un crecimiento de los beneficios superior a la media europea.</p> <p>El Subfondo podrá invertir un máximo del 25% de su patrimonio neto en acciones y otros derechos de participación que se negocian en los mercados rusos —la Russian Trading System Stock Exchange (Bolsa RTS) y la Moscow Interbank Currency Exchange (MICEX).</p> <p>El Subfondo se reserva el derecho a invertir hasta el 20% de su patrimonio neto en valores de la Norma 144 A.</p> <p>De forma accesorio, este podrá invertir también en otros valores mobiliarios (incluidos <i>warrants</i> sobre valores mobiliarios hasta un máximo del 10% de su patrimonio neto), en instrumentos del mercado monetario, en participaciones de OICVM y otros OIC, así como en depósitos como se describe en la Parte III del presente folleto. No obstante, las inversiones en OICVM y en OIC no podrán superar en total el 10% del patrimonio neto. Cuando el Subfondo invierta en <i>warrants</i> sobre valores mobiliarios, tenga presente que el valor liquidativo puede fluctuar más que si el Subfondo invirtiese en el activo subyacente, debido a la mayor volatilidad del valor del <i>warrant</i>.</p> <p>Con el fin de conseguir sus objetivos de inversión, el Subfondo también podrá emplear instrumentos financieros derivados, como los siguientes, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - opciones y futuros sobre valores mobiliarios o instrumentos del mercado monetario - opciones y futuros sobre índices - <i>swaps</i>, opciones y futuros sobre tipos de interés - <i>swaps</i> de rentabilidad - contratos de divisas a plazo y opciones de divisas. <p>Los riesgos relacionados con este uso de instrumentos financieros derivados con fines distintos a la cobertura se analizan en la Parte III, Capítulo II: Riesgos derivados del universo de inversión: descripción detallada del presente folleto.</p>		<p>El subfondo invierte principalmente (un mínimo de 2/3 de los activos) en una cartera diversificada de acciones y/u valores mobiliarios (<i>warrants</i> sobre valores mobiliarios —hasta un 10% de los activos netos del subfondo— y obligaciones convertibles) emitidos por sociedades establecidas, que cotizan o se negocian en cualquier lugar del mundo.</p> <p>El Subfondo podrá invertir un máximo del 25% de su patrimonio neto en acciones y otros derechos de participación que se negocian en los mercados rusos —la Russian Trading System Stock Exchange (Bolsa RTS) y la Moscow Interbank Currency Exchange (MICEX).</p> <p>El Subfondo se reserva el derecho a invertir hasta el 20% de su patrimonio neto en valores de la Norma 144 A.</p> <p>De forma accesorio, este podrá invertir también en otros valores mobiliarios (incluidos <i>warrants</i> sobre valores mobiliarios hasta un máximo del 10% de su patrimonio neto), en instrumentos del mercado monetario, en participaciones de OICVM y otros OIC, así como en depósitos como se describe en la Parte III del presente folleto. No obstante, las inversiones en OICVM y en OIC no podrán superar en total el 10% del patrimonio neto. Cuando el Subfondo invierta en <i>warrants</i> sobre valores mobiliarios, tenga presente que el valor liquidativo puede fluctuar más que si el Subfondo invirtiese en el activo subyacente, debido a la mayor volatilidad del valor del <i>warrant</i>.</p> <p>Con el fin de conseguir sus objetivos de inversión, el Subfondo también podrá emplear instrumentos financieros derivados, como los siguientes, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - opciones y futuros sobre valores mobiliarios o instrumentos del mercado monetario - opciones y futuros sobre índices - <i>swaps</i>, opciones y futuros sobre tipos de interés - <i>swaps</i> de rentabilidad - contratos de divisas a plazo y opciones de divisas. <p>Los riesgos relacionados con este uso de instrumentos financieros derivados con fines distintos a la cobertura se analizan en la Parte III, Capítulo II: Riesgos derivados del universo de inversión: descripción detallada del presente folleto.</p>	
ING (L)	Renta Fund Australian Dollar	ING (L)	Renta Fund World
<p>El objetivo del Subfondo consiste en invertir principalmente en bonos denominados en dólares australianos. La duración media de la cartera será de tres o más años.</p>		<p>El Subfondo invierte esencialmente (un mínimo de 2/3) en una cartera diversificada de acciones y/u otros valores mobiliarios (<i>warrants</i> sobre valores mobiliarios —hasta un máximo del 10% de su patrimonio neto— y obligaciones convertibles) emitidos por sociedades establecidas, que cotizan u operan en cualquier país del mundo.</p> <p>El Subfondo podrá invertir un máximo del 25% de su patrimonio neto en acciones y otros derechos de participación que se negocian en los mercados rusos —la Russian Trading System Stock Exchange (Bolsa RTS) y la Moscow Interbank Currency Exchange (MICEX).</p> <p>El Subfondo se reserva el derecho a invertir hasta el 20% de su patrimonio neto en valores de la Norma 144 A.</p>	

El Consejo de administración podrá tener que desviarse de las políticas de inversión de los respectivos Subfondos o de las normas de concentración establecidas de conformidad con las disposiciones de la Ley de Luxemburgo de 17 de diciembre de 2010 relativa a los organismos de inversión colectiva.

Debido al considerable impacto de las Transferencias sobre los Subfondos y sus accionistas, los accionistas de los Subfondos estarán autorizados a reembolsar sus acciones, sin cargos ni comisiones, mediante solicitud por escrito remitida a la Sociedad o al registrador y agente de transmisiones de la Sociedad, en un plazo de 30 días naturales a partir de la fecha de publicación de la presente comunicación.

Los accionistas de los Subfondos que no soliciten el reembolso de sus acciones recibirán nuevas acciones de los respectivos subfondos absorbentes en la Fecha efectiva.

Solo se tramitarán las solicitudes de suscripción y reembolso de acciones de los Subfondos que se reciban en debida forma hasta las 15:30 horas (hora de Luxemburgo) del 6 de enero de 2012.

Las Transferencias podrán estar sujetas a impuestos, por lo que se recomienda a los inversores que consulten con sus asesores profesionales las posibles consecuencias fiscales de las Transferencias. Todos los cambios derivados de las Transferencias descritas anteriormente se reflejarán en la próxima versión del folleto de la Sociedad, del cual podrán obtener copia todos los accionistas de la Sociedad, sin cargo alguno, en el domicilio social de la Sociedad.

Atentamente,

ING Asset Management B.V., Sucursal en España



Jaime Rodríguez Pato
Director



Irma Albella Ortolá
p.p